

ASISTENTE DE PACIENTES:

PLAN DE ESTUDIOS:

| ASIGNATURA | DURACIÓN EN MODALIDAD INTENSIVA | DURACIÓN EN MODALIDAD REGULAR |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| BLOQUE 1/MATRICULA 1 | | |
| ETICA PROFESIONAL | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| INGLES TECNICO | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| PRINCIPIOS DE ATENCIÓN Y CUIDADOS | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| ANATOMÍA HUMANA | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| BLOQUE 2/ MATRICULA 2 | | |
| TERMINOLOGIA MEDICA | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| PATOLOGÍA | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| PRINCIPIOS DE MEDICINA Y FARMACOLOGÍA | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| ASISTENTE DE PACIENTES 1 | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| BLOQUE 3/ MATRICULA 3 | | |
| ASISTENTE DE PACIENTES 2 | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| PSICOLOGÍA APLICADA | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| CUIDADOS PALIATIVOS | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO | 3 SEMANAS | 4 SEMANAS |
| PROYECTO FINAL | 8 SEMANAS | 168 HORAS |
| PRÁCTICA PROFESIONAL O DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN | 100 HORAS | 100 HORAS |
| TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN | 412 HORAS | 412 HORAS |

PERFIL PROFESIONAL

La carrera técnica en asistente de pacientes, brinda los conocimientos necesarios para realizar la asistencia requerida en la atención de Pacientes, la carrera técnica en asistente de pacientes brinda los conocimientos básicos y generales para una adecuada atención del paciente ya sea adulto mayor, oncológico, neurológico o pediátrico; proporcionando una mejor calidad de vida y una adecuada atención, ejerciendo las siguientes funciones:

- Ⓒ Asistir y efectuar baño de aspersión a los pacientes.
- Ⓒ Proporcionar al paciente el material y equipo necesario para su higiene general.
- Ⓒ Colaborar con el baño del paciente encamado, cuna o en ducha, se valorará que el funcionario sea del mismo sexo que el paciente.
- Ⓒ Realizar la limpieza, orden y seguridad de la unidad del paciente y su entorno.
- Ⓒ Realizar limpieza terminal de la unidad.
- Ⓒ Realizar limpieza de estanterías, gavetas, biombos y/o cortinas antibacterianas, gigantes, bombas de infusión, sillas de ruedas, aspiradores, cuarto séptico, carros de curación, de tomas de vías y camillas, básculas, sillas de baños, refrigeradora de medicamentos y vacunas u otros insumos relacionados con el cuidado y atención del paciente.
- Ⓒ Realizar cambio de los pañales a pacientes en conjunto con el auxiliar o profesional de enfermería, según necesidad, valoración e indicación.
- Ⓒ Arrojar y acomodar al recién nacido en la unidad, por indicación del profesional en Enfermería.
- Ⓒ Ayudar al paciente a cambiarse la ropa en caso necesario.
- Ⓒ Ordenar y tender las camas de los pacientes.
- Ⓒ Facilitar al paciente la silla de ruedas u otros implementos que requiera.
- Ⓒ Asistir al paciente en cuidados higiénicos de acuerdo a su edad, condición y necesidad.
- Ⓒ Asistir en el arreglo del cabello y rasurar la barba, previa autorización del paciente o familiar.
- Ⓒ Asistir en la alimentación de los pacientes, según grupo de edad, previa valoración e indicación del profesional de enfermería.
- Ⓒ Asistir al profesional de enfermería en la sujeción y movilización del paciente en caso necesario.
- Ⓒ Mantener los aspectos del medio ambiente en óptimas condiciones (luz,aire, ruido) para la comodidad del paciente.

- © Efectuar rondas periódicas en el o los servicios asignados, para informar situaciones relacionadas con las necesidades básicas de los pacientes.
- © Informar y colaborar con la prevención de fugas y caídas de pacientes, así como otros riesgos del entorno.
- © Facilitar los equipos e insumos que requiera el paciente, en forma segura y oportuna.
- © Mantener el orden del cuarto de la ropa limpia y distribuirla de acuerdo a las necesidades del paciente.
- © Ordenar y distribuir cobijas a los pacientes.
- © Asistir al paciente en la entrega, retiro del bidé y el orinal de acuerdo a sus necesidades y condición, brindar comodidad y seguridad.
- © Descartar las eliminaciones y comunicar al profesional de enfermería cualquier situación especial en relación con las mismas, realizar cuidado posterior del equipo.
- © Acompañar al paciente al servicio sanitario, manteniendo pudor y comodidad, según indicación previa del profesional de Enfermería. Trasladar o acompañar a pacientes que ingresen en horas hábiles y no hábiles del Servicio de Admisión o del Servicio de Emergencias, a los Servicios de Hospitalización. Acompañar al paciente egresado a la Unidad de Validación de Derechos si este lo requiere.
- © Movilizar, sujetar y cambiar los cilindros de oxígeno u otros gases y su manómetro dentro del servicio hasta la unidad del paciente que lo requiere, cuando el profesional de enfermería del servicio se lo asigne, según procedimiento y requerimientos de cada establecimiento de salud.
- © Participar en conjunto con el equipo de enfermería en el acondicionamiento de la unidad del paciente que requiere aislamiento.
- © Reportar a la jefatura las condiciones y el funcionamiento de las camillas, sillas de ruedas u otro equipo relacionado con el cuidado del paciente.
- © Ordenar el cuarto séptico y aséptico, estación de enfermería, cuarto de exploración y áreas de almacenamiento.
- © Participar en el orden y equipamiento del cuarto de tratamiento.
- © Acomodar y distribuir las soluciones parenterales en los estantes de su servicio.
- © Cambiar y colocar bolsas en las canastas de ropa y rotular según su contenido.
- © Lavar hieleras y termos, mantenerlos con paquetes fríos, para el traslado de muestras de laboratorio, vacunas y otros medicamentos, asegurando la cadena de frío según corresponda.
- © Retirar, entregar el material y equipo de la Central de Esterilización, cuando así se requiera.

- © Participar o asistir en la movilización del paciente (subir o bajar de la unidad cama o cuna), deambulación, cambios de posición y otros previa indicación del profesional de enfermería.
- © Acompañar al paciente a citas, exámenes o procedimientos a otros hospitales, centros de salud, Sala de Operaciones, Recuperación y otros servicios o a su domicilio, previa indicación del profesional de enfermería.
- © Asistir en tareas asignadas en el procedimiento del post-mortum y traslado del cadáver a Patología o a la Morgue correspondiente, según instrucciones del profesional de enfermería.
- © Entregar solicitudes de interconsultas, órdenes de ambulancia, solicitudes de reparación de equipo deteriorado al respectivo taller, solicitud de dietas, pedido de material a la Central de esterilización y proveeduría y otros similares, confeccionados por el profesional de enfermería.
- © Localizar camillas, sillas de ruedas y demás equipos según lista de activos, en otros servicios, según indicación del profesional de enfermería.
- © Llevar recetas a la farmacia y traer los medicamentos de los pacientes al servicio, según indicación del profesional de enfermería.
- © Llevar órdenes y muestras, así como el retiro de resultados de exámenes, a los diferentes servicios de apoyo.
- © Trasladar pacientes a citas, exámenes o procedimientos especiales a otros hospitales o centros de salud, según indicación del profesional de enfermería.
- © Participar en el traslado de pacientes a sala de operaciones, recuperación y otros servicios y viceversa, según previa indicación del profesional de enfermería.
- © Llevar informe diario de condición de pacientes, reportes especiales y otros, a los Servicios de Admisión, Archivo, Información y Oficina de Supervisión de Enfermería, así como órdenes de fórmulas y dietas cuando el centro de salud lo requiera.

MERCADO LABORAL Y POSIBLES CONDICIONES DE TRABAJO:

Puede desempeñarse en centros de salud, en los centros de atención clínica, hospitales, hogares de ancianos, albergues de niños, adultos, o bien de forma privada en cuidados domiciliarios, trabajará siguiendo instrucciones generales y normas establecidas en cuanto a métodos y sistemas de trabajo. Su labor es supervisada y evaluada por el Profesional de Enfermería, por medio del análisis de su desempeño y nivel de supervisión requerida, la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos de acuerdo al interés y empeño por las tareas asignadas.

- © Supervisión ejercida: No ejerce supervisión sobre otras personas.
- © Responsabilidad por equipo y materiales: Es responsable por el adecuado empleo del equipo, los instrumentos, útiles y materiales que usa en el desempeño de sus actividades
- © Condiciones de trabajo: Le puede corresponder trabajar en turnos alternos, así como trabajar sábados, domingos y días feriados. Debe cumplir con las normas de seguridad, vestimenta e higiene, y las reglas de confidencialidad que asigne el centro médico.

REQUISITOS DE INGRESO:

- © Copia de documento de identidad.
- © Copia del título de noveno año o bachillerato en educación media.
- ©

REQUISITOS DE EGRESO:

- © Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios.
- © Realizar el proyecto final de graduación y la práctica profesional.
- © Requisitos para realizar la práctica profesional:
 - Realizar el curso de básico RCP avalado por AHA (Asociación Americana del Corazón).
 - Curso de técnica asépticas Asepsia
 - Carne de vacunas completo: **Tétano** (se aplica cada 10 años por lo que sí

extendió ese tiempo deberá aplicar refuerzo) **Hepatitis B** (tres dosis)
Neumococo (vigente) y contra el COVID-19 dos dosis.

- Póliza básica de accidentes monto nivelados del INS.

© Estar al día con sus obligaciones financieras en la institución

MODALIDAD Y DURACIÓN:

- © Modalidad regular: se conecta a clases virtuales una vez a la semana durante 3 horas por semana, duración total: 12 meses.
- © Modalidad intensiva: se conecta a clases virtuales una vez a la semana durante 4 horas por semana, duración total 9 meses.

GRADO ACADÉMICO OBTENIDO:

- © Técnico 1.